

- 🕒 La cantidad a abonar en el momento de la matriculación en concepto de: seguro del niño, **material**, método, agenda, regalos, fiestas, cumpleaños,..., es de **130 euros**.
- 🕒 Las **tarifas mensuales** vigentes para el curso 2020-2021 son las estipuladas por la Junta de Andalucía (**320,40**). Estas cubren el servicio socioeducativo y el comedor. El desayuno o merienda deben abonarse independientemente y el coste es de 40 y 55 euros mensuales respectivamente.
- 🕒 Sobre la tarifa vigente la familia tendrá una bonificación que se le comunicará en el momento de la matrícula.
- 🕒 La **cuota mensual** que corresponda a la familia se abonará a lo largo de los **10 primeros días** del mes en curso por **domiciliación bancaria**.
- 🕒 Los alumnos del Centro disfrutan de plaza conveniada por lo que deben reunir los siguientes requisitos:
 1. Realizar todas las gestiones administrativas (matriculación, confirmación...) en los plazos y formas marcados por la Junta de Andalucía
 2. Cumplir la normativa del Centro
 3. Justificar las faltas de ausencia
 4. Abonar la mensualidad en los plazos marcados